

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27580 BURGOS

EDICTO

Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Burgos (antiguo Juzgado de 1.ª Instancia n.º 4 de Burgos),

En este órgano judicial se tramita sección primera declaración concurso 37/2014, seguido a instancia de Parquets Flotantes Braulio, Sociedad Limitada, declarada en concurso en fecha 21 de febrero de 2014, se ha dictado auto de fecha 17 de julio de 2015, por el que se declara la conclusión y archivo del concurso de referencia, por inexistencia de bienes y derechos de la mercantil concursada ni derechos de terceros responsables con los que satisfacer a los acreedores; asimismo, se acuerda la extinción de dicha mercantil.

Burgos, 1 de septiembre de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150039614-1